



Junta Municipal del Distrito de Hato Damas

Fundado el 13 de Agosto de 2004

GESTIÓN 2020-2024

"Dios lo puede todo"

18 de agosto de 2020

Señor:

LIC. Darío Catillo Lugo.

Ministro de Administración Pública.

Su despacho.

Asunto: **Solicitud de asistencia técnica y acompañamiento.**

Distinguido Ministro:

Muy cortésmente tenemos a bien dirigirnos a usted para saludarle y al mismo tiempo aprovechar la ocasión para solicitarle asistencia técnica y acompañamiento para el cumplimiento del indicador 1 sobre Recursos Humanos del SISMAP Municipal, con el propósito de ponernos al día con las actividades y de implementar la **aplicación de modelo marco común de evolución (CAF)**.

Dándole las gracias anticipadas, queda de usted.

Atentamente,

Félix A. Alcántara castillo

Director Municipal.



RNC: 430044466